Barranquilla, diciembre 2024

Doctora
BRIGITTE QUINTERO GRANADOS
Supervisor Contrato
Secretaría de Planeación
Oficina de Hábitat
Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Asunto: Informe Parcial **No. 06** de las actividades desarrollas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. CD-06-2024- 4052 suscrito el 5 de julio de 2024, en el período del mes de diciembre.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, de manera atenta y para los fines pertinentes, remito informe de ejecución de actividades correspondientes al contrato suscrito con el Distrito de Barranquilla, cuyo objeto es: *"Prestación de servicios profesionales para asesorar a la secretaria de planeación - oficina de hábitat en el desarrollo del proyecto generación de mecanismos para el acceso a vivienda nueva.".*

Obligación Contractual: *Documentar todas las actividades de comunicación y preparar informes periódicos sobre el progreso y los resultados de las estrategias de divulgación, del subsidio de vivienda familiar.*

Obligación Contractual: *Preparar las comunicaciones para la divulgación de los avances del proyecto generación de mecanismos para el acceso a vivienda nueva, y demás información de interés de la comunidad.*

Obligación Contractual: *Planificar y coordinar eventos, talleres, y otras actividades para socializar la información sobre los subsidios de vivienda familiar con la comunidad y preparar las presentaciones y material audiovisual que se requieran.*

Obligación Contractual: *Servir de enlace con el área de comunicaciones, para suministrar información relacionadas con el proyecto objeto del contrato.*

Obligación Contractual: *Atención de los usuarios con relación a los subsidios de vivienda Familiar adelantados por el Distrito de Barranquilla.*

Informe de Actividades – diciembre 2024

Durante diciembre de 2024, se llevaron a cabo actividades estratégicas enfocadas en la promoción del programa de acceso a vivienda 'Mi Techo Propio'. Estas acciones fortalecieron su alcance y visibilidad.

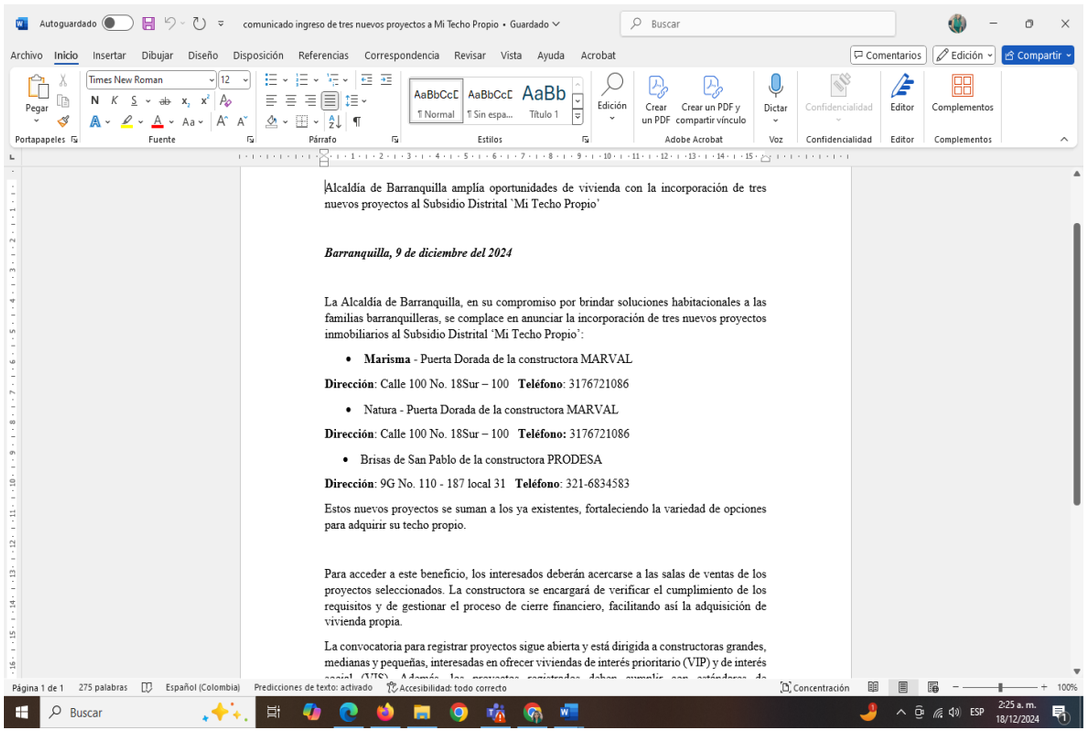
1. **Grabación de Videos de Promoción del Programa 'Mi Techo Propio' – diciembre 2024.**

Grabación de videos enfocados en la sostenibilidad en la Ciénaga de Mallorquín, como parte de las estrategias de promoción del programa 'Mi Techo Propio'. Estos materiales resaltan la importancia de integrar prácticas constructivas sostenibles en el desarrollo de proyectos de vivienda, destacando cómo estas iniciativas contribuyen no solo a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, sino también a la conservación de ecosistemas estratégicos como la Ciénaga. Además, los videos buscan sensibilizar a la comunidad sobre el impacto positivo que tiene la planificación urbana sostenible en el entorno natural y en la generación de oportunidades para un futuro más equilibrado entre el progreso social y ambiental.



2. **Realización de comunicados de ingresos de nuevos proyectos a mi Techo Propio**

Elaboración de varios comunicados para anunciar la incorporación de nuevos proyectos habitacionales a la lista de opciones disponibles para los barranquilleros dentro del programa 'Mi Techo Propio'. Estos proyectos, desarrollados por diversas constructoras inscritas en el programa, amplían las alternativas de vivienda para los ciudadanos, reafirmando el compromiso con la promoción del acceso a hogares dignos y sostenibles en la ciudad**.**



Alcaldía de Barranquilla amplía oportunidades de vivienda con la incorporación de tres nuevos proyectos al Subsidio Distrital 'Mi Techo Propio'

Barranquilla, 9 de diciembre del 2024

La Alcaldía de Barranquilla, en su compromiso por brindar soluciones habitacionales a las familias barranquilleras, se complace en anunciar la incorporación de tres nuevos proyectos inmobiliarios al Subsidio Distrital 'Mi Techo Propio':

- **Marisma** - Puerta Dorada de la constructora MARVAL

Dirección: Calle 100 No. 18Sur – 100 **Teléfono**: 3176721086

- Natura - Puerta Dorada de la constructora MARVAL

Dirección: Calle 100 No. 18Sur – 100 **Teléfono:** 3176721086

- Brisas de San Pablo de la constructora PRODESA

Dirección: 9G No. 110 - 187 local 31 **Teléfono**: 321-6834583

Estos nuevos proyectos se suman a los ya existentes, fortaleciendo la variedad de opciones para adquirir su techo propio.

Para acceder a este beneficio, los interesados deberán acercarse a las salas de ventas de los proyectos seleccionados. La constructora se encargará de verificar el cumplimiento de los requisitos y de gestionar el proceso de cierre financiero, facilitando así la adquisición de vivienda propia.

La convocatoria para registrar proyectos sigue abierta y está dirigida a constructoras grandes, medianas y pequeñas, interesadas en ofrecer viviendas de interés prioritario (VIP) y de interés

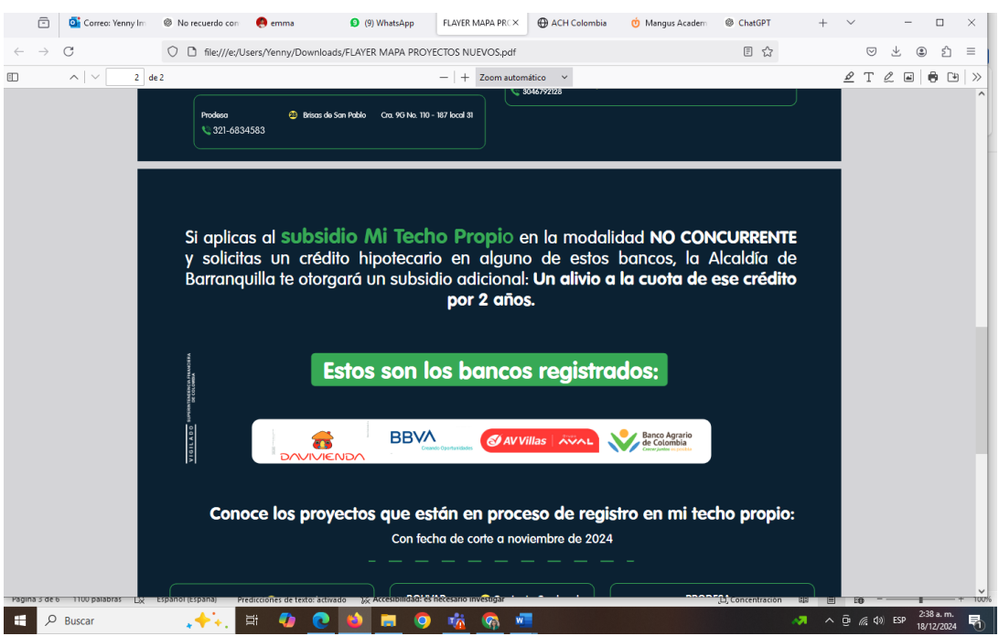
3. Participación invitados FERIA CAMACOL, FRIA MOVIL VIS

Participación como invitados en la Feria CAMACOL, realizada en el Parque Alegra durante dos días, representando al programa 'Mi Techo Propio'. Durante el evento, se socializaron los beneficios y las oportunidades que ofrece el programa, estableciendo un contacto directo con los asistentes e impulsando su interés en acceder a opciones de vivienda a través de las constructoras inscritas.



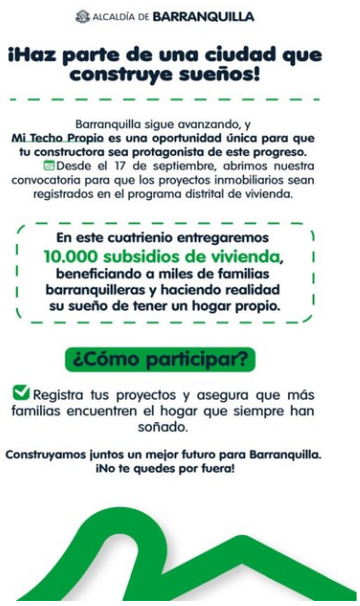
4. Supervisión Material Bancos Aliados

Supervisión detallada del nuevo material publicitario, como folletos y flayers map, diseñados para su distribución en ferias. Durante este proceso, se garantizó que los bancos aliados estuvieran debidamente incluidos en el material. Para asegurar la correcta implementación de las pautas y estándares visuales, se llevaron a cabo varias reuniones con los líderes de mercadeo de cada entidad, con el objetivo de verificar que el material cumpliera con las especificaciones y la imagen corporativa de cada uno de los aliados. Este proceso permitió asegurar la coherencia y efectividad del mensaje publicitario



5. **Realización de piezas/ ficha, para campañas de constructores medianos y pequeños.**

Este proceso incluyó la creación de materiales visuales y escritos que resalten las oportunidades y beneficios del programa 'Mi Techo Propio' para este segmento de constructores. Se llevó a cabo una supervisión detallada para asegurar que las piezas cumplieran con los estándares de calidad, claridad y coherencia en el mensaje. Además, se coordinó la socialización de estas piezas con los equipos de mercadeo y comunicación de las entidades involucradas, con el fin de garantizar que los mensajes fueran comprendidos y que las campañas se implementaran de manera efectiva. Como parte de la gestión, se organizaron reuniones y capacitaciones con los constructores para explicarles el impacto de las campañas y cómo estas pueden generar mayor visibilidad y acceso a los beneficios del programa, asegurando que cada pieza publicitaria se alineara con los objetivos del programa y las necesidades del público objetivo.



<u>Obligación Contractual:</u> *Participar en ferias y reuniones a los que sea convocado por el supervisor del contrato acorde al objeto contractual.*

<u>Obligación Contractual:</u> *Proporcionar asesoría experta en comunicación para mejorar la efectividad de la socialización del subsidio familiar de vivienda.*

<u>Obligación Contractual:</u> *Las demás que le sean asignadas por la Oficina de Hábitat de la Secretaría Distrital de Planeación.*

Firma del contratista
YENNY IMITOLA VENECIA
C.C 55.235.384 de Barranquilla Atlántico.
Teléfono: 3117123552

ANEXO 1.
(Soportes de revisiones)